



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 15/2015 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 15/2015 Extraordinaria.

En Mejillones Martes 28 de Abril 2015, siendo las 16:20 horas, se llevó a efecto la sesión N° 15/2015 Extraordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M

Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde.
Sra. M^a Soledad Santander A., Administradora Municipal.
Sra. Tatiana Cortés M., Asesora Jurídica.
Sr. Aarón Oliveros., Director de Obras Municipales (I).
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

1.- Situación de Vertedero Municipal y sobre convenio existente con los camiones de DISAL, que están ingresando a la comuna, solicitado por los Concejales Sídney Biaggini O., Guillermo Ferreira D., Marcelo Valdovino R. y Fanny García N.

PRIMER PUNTO

- Situación de Vertedero Municipal y sobre convenio existente con los camiones de DISAL que están ingresando a la comuna, solicitado por los Concejales Sídney Biaggini O., Guillermo Ferreira D., Marcelo Valdovino R. y Fanny García N.

Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; enuncia sus primeras palabras para expresar su incomodidad y pena, ya que existen personas que participan en la administración del Municipio (Concejales autoridades, por años algunos) que han aprobado ordenanzas y sugerencias del Departamento de Obras, para luego demostrar ante la comunidad que desconocen los temas.

Cree que los derechos Municipales que se cobran son excesivos (lo ha planteado en reiteradas ocasiones en éste Concejo), porque saben que para entrar al Vertedero se tiene que cobrar y para poder cobrar tiene que estar normado a través de una ordenanza, ordenanza que aprueba el Concejo para luego quedar plasmada en documento; técnicamente asesorados por el Jefe de Obras Municipal y además, cada Depto. crea su sistema de Administración (Ordenanza). Si un Concejal acepta el cargo, debe saber que tiene roles y responsabilidades, y el rol del Concejal está en los acuerdos del Concejo.



Cuando trajo el tema de la basura a Mejillones, el Concejo en pleno dijo: "no" y el Intendente no tiene facultad sobre el Concejo, ninguna autoridad puede decir lo que podemos hacer en la comuna y le extraña que no lo aclaren a la comunidad (los Concejales), porque tienen sus facultades, está en la Ley, lo dice su rol; confundieron aún más a la gente, quedan mal ante la población. Ha recibido cientos de llamados de personas que piensan que si los Concejales están en esos movimientos, es porque va mal la cosa. Pide por favor no confundir más e informar y orientar como corresponde, porque son los que afirmaron frente a un Concejo que: no se traería la basura de Antofagasta a Mejillones y no la traerán!.

Si no saben los roles que les corresponde a cada cual de fiscalizadores y de aprobar una serie de temas que son de administración local, no le queda más que pensar, que están sacando otro dividiendo al asunto.

Deja claro, que no tienen la potestad para pedir al Intendente una carta escrita diciendo que no se traerá la basura. Reitera que el Intendente no ha enviado nada por escrito, sino que él (Alcalde) comentó al Concejo la situación del Vertedero de Antofagasta que se cerraría en 6 meses más y que habían 3 opciones, y una de ellas era Mejillones; fue el primero en decir al Intendente que era un gran problema.

Lo que más le complica es que habló con Marcelo Valdovino y Marcelo le dijo que no estaría en esa marcha, porque le molestaba que ofendieran a las personas; estuvo en la marcha y permitió que lo ofendieran, eso no es mantener la palabra, él (Alcalde) la mantiene hasta las últimas y fue Marcelo, quien se responsabilizó de la marcha (habló con el Teniente); sabe también que son ilegales, a no ser que sean autorizadas por la Gobernación y si un Concejal se responsabiliza de una marcha ilegal, cae en notable abandono de deberes; en el caso si es denunciado. Ha sido súper leal, súper honesto en todo los temas con Marcelo, no espera nada a cambio, pero si honestidad. Ha dejado de manifiesto en Concejos que el interlocutor válido por los asuntos del Hospital, no han sido los Directores, sino Marcelo. Se siente traicionado, porque un día dice una cosa y al otro hace lo contrario, está descolocado.

La segunda marcha tampoco fue autorizada; lamenta que los compañeros de su partido, que son candidatos y están en su lista, sean los primeros en apoyar esos movimientos. Cuando llegó de Santiago a las 23:30 hrs., le habían colgado basura fuera de su casa y le gritaron un serie de consignas relativas al caso (con garabatos e insolencias), su nieto de 10 años con lágrimas en los ojos no entendía lo que sucedía, estaba asustado, le contó al otro día que pensó que entrarían por las ventanas y que ¿por qué decían al Abuelo tantas cosas?, como corrupto, ladrón, ¿eso se merece?, ¿cómo le explica?, lo encuentra injusto; y Concejales fueron parte de la marcha. Él se podrá defender (Alcalde), pero sus nietos no; jamás en su vida ha tratado de dañar o engañar a niños y personas ajenas, porque no confunde las cosas. Le llamó el Teniente de Carabineros para comentarle que les había llegado una carta con cantidades de groserías que son irrepetibles y que también habían ido en la noche a la Tenencia a gritar cosas feas y aunque Concejales no hayan ido, los asocian igual. El Teniente enviará un Informe de lo sucedido al Concejo.

Lo otro es que encuentra bien que fiscalicen el Vertedero, porque está dentro de sus facultades, pero no está de acuerdo a que lo hagan por el simple hecho de que una vecina "cree que pasan cosas".

Los basurales no los administran los Municipios, son libres y todos pueden botar basura, y para evitar eso, se eliminó el basural cerca del cementerio para finalmente hacer un Vertedero, con cierre perimetral, reglas establecidas y todo. Después de ese paso final, surge lo que se está haciendo, Relleno Sanitario por disposición legal.

En las cosas que son netamente administrativas, siempre los hace participar (a Concejales), pero para que defiendan, para que tengan todos la misma voz, no para que aprovechen la instancia para confundir a los demás; insiste en que debieron ser los primeros en orientar a la gente.

Quiere que entiendan que los cargos que se tienen no son de carrera funcionaria, sino cargos políticos, él es político y las personas que actúan en esos grupos son de su partido ¿qué buscan?, ¿qué pretenden?.

Dentro de las facultades como Alcalde y Concejales han dicho que "no" a la basura y nadie podrá traer la basura a Mejillones, ¿para qué seguir? siempre ha dejado las cosas claras en los Concejos y necesita cautela. Si hoy piden que aclare sobre los camiones DISAL



(Concejales), es porque siguen en lo mismo. DISAL lleva 5 años en el Municipio, el 2014 aportó con \$34.000.000), el Vertedero generó \$550.000.000 y el presupuesto del Municipio es de "setecientos y tanto" ¿de dónde sale la plata para que viajen a seminarios y reuniones?. El 2014 se pasó por un periodo difícil en lo económico y están al tanto, salió a buscar recursos; como el movimiento de tierra que se hizo para tapar el Relleno, que generó una cantidad considerable de recursos, pero con todo el respeto que se merecen, no saldrá a buscar más recursos y no permitirá que lo provoquen, porque su familia y sus nietos no tienen por qué pasar lo que están pasando. Nunca ha sido ni irreverente, ni irrespetuoso con ellos (Concejales) y pide el mismo trato.

Antes de aprobar el presupuesto deben saber de dónde viene el financiamiento y la Sra., Vilma les hará una exposición para indicarles los detalles. Les contó el año pasado que le hicieron rebajar las patentes y finalmente no tenía cómo pagar a fin de año, y a pesar de todo no se les restringieron los viajes. Informa que subieron a 360 las becas (de personas); repite que la plata sale de los cobros (reitera que los Vertederos no son gratis, se cobra).

Alguien les está sacando dividendos, porque si hubiesen tenido esas dudas antes, preguntan. Tuvieron que venir otras personas a decirles que fiscalicen el accionar, y antes de haber ido al Vertedero podrían haber llamado por teléfono para preguntar; M^a Soledad le comentó lo que acontecía y él (Alcalde) le dijo que les aclarara la situación, porque está escrito en la ordenanza, está escrito en la cuenta que se les dio a fin de año, de cuánto había generado el Vertedero; está dentro de las cuentas para aprobar el presupuesto.

A todos les ha dicho que el Concejo en pleno, dijo "no" y es por eso que la basura, no se vendrá a Mejillones, eso es lo que debieron haber dicho todos, nada más.

En 22 años que lleva ejerciendo nadie le ha podido apuntar con el dedo. Cree que el Intendente aclaró la situación por el canal, habló él (Alcalde) desde la distancia, pero tampoco puede decir que Concejales no lo saben, porque sí lo saben, fueron los que dijeron que no a la basura en Mejillones. Si le hubiese llegado un oficio por escrito de parte del Intendente, sí tendría validez, pero no le llegó nada!, sólo quiso ser prudente; el Concejo dijo "no" por sobre el comentario que hizo. El Intendente cuando le llamó para decirle que estaban complicados con la basura y él (Alcalde) respondió que era complejo el asunto; le contó al Concejo tal cual sucedió, para que ocuparan la facultad que tienen y reitera que el Concejo en pleno dijo: "no" a la basura.

Hoy hay otra marcha y el motivo es pedir la construcción del Registro Civil, pero Claudio Villalobos que construye el Hotel en el Centro, ya solicitó la mitad del terreno para instalar faenas. Por último, ha dicho siempre que no quiere Supermercados en Mejillones, porque en la comuna hay 200 negocios chicos que viven de eso, la "Sra." también pide Supermercado y Banco Estado: por el tema del Banco ha ido con los Concejales antiguos y nuevos a hacer gestión, ya está el terreno y en Octubre del próximo año habrá Banco Estado para Mejillones, el Registro Civil: también ya está.

Los pescadores no han conseguido ni un peso aclaró a los Concejales, pero él (Alcalde) les consiguió \$240.000.000.- para éste año y puso todo su equipo a disposición.

Concejal Fanny, le gustaría aclarar un punto que acaba de decir de acuerdo a la información que entregó en la reunión anterior: Recuerda claramente que les iba a dar una información y que no era facultad del Concejo el decidir el asunto y le gustaría que escuchara el audio si tiene alguna duda. Tiene claro que sólo estaban recibiendo una información y que no era parte del Concejo decidir en esos momentos el tema, tema que le importa. **Pdte. del Concejo**, reafirma que no es facultad del Intendente decidir el tema de la basura, sino facultad del Municipio. **Concejal**, no lo planteó así en la reunión, dijo que si era un estado de emergencia, debíamos ayudar a la Capital de la región. **Pdte. del Concejo**, exacto, si era un estado de emergencia y si la Alcaldesa lo pidiera. Aclara que en el caso de una emergencia y si el Intendente los obliga, se analiza, porque no se pueden oponer ante una emergencia! **Concejal**, pero ésta emergencia sanitaria es por basura de Antofagasta. Su postura fue de "no" inmediatamente, porque no puede ser de esa forma y Ud. (Alcalde) dijo que no estaba dentro de mis facultades decidir. **Pdte. del Concejo**, repite en que no tienen las facultades de oponerse frente a una emergencia!. Planteó que el Intendente le llamó a las 07:00 (am) porque había una emergencia en el caso de que cerrara el Vertedero de Antofagasta; insiste



en que si hay una emergencia, el terreno del Relleno Sanitario aún no es del Municipio, porque es de Bienes Nacionales y lo dirige el Intendente y la plata la da el Gobierno Regional para construirlo, y cuando entreguen la resolución sanitaria para operar, el terreno recién pasa a hacer Municipal. Se dijo que no se quería la basura en la comuna y ese es uno de los motivos del por qué se apura el tema del saneamiento del terreno.

Concejal Valdovino, necesita hacer aclaraciones puntuales: en el Concejo no viene aprobación o no aprobación del tema, sólo lo plantea en un Varios el Sr. Alcalde (pto. legal), diciendo que el Intendente le llama para informar lo que ya se sabe y ofreciendo ciertos logros; la Concejal Fanny inmediatamente dice que lo están comprando, provocando una molestia por parte del Alcalde, por ende solicita que se revise el Acta.

Recuerda que preguntó, si el Concejo era consultivo o resolutorio y la respuesta fue consultivo, es por eso que expresó su opinión de acuerdo al tema, hablando de varias aristas y además quiso escuchar las opiniones de los demás Concejales; apareciendo al otro día en el Diario que el Concejo Municipal hace votación.

Efectivamente asumió la responsabilidad de la 1ª. marcha, no así la 2ª., no participó en la génesis, ni en la marcha porque conversaron antes; ya que no está de acuerdo con el odio entre las personas. La participación en la 1ª. marcha fue con la idea de enseñarle a la comunidad que no habría violencia, ni agresividad (conversó con Fanny); lamenta que no haya sido así en la 2ª. marcha. En la 1ª. movilización, le informa a la gente lo mismo que se habla en Concejo, dijo: que el Concejo Municipal y el Alcalde no estaban de acuerdo con el tema de la basura de Antofagasta en Mejillones; llamó para informar a Mª Soledad, también vino al Municipio a hablar con ella, llamó a Gloria Vergara y le dijo que comunicara a Mª Soledad que querían ir al Vertedero c/Concejal Fanny, para saber cuál era su visión en torno a la cantidad de camiones DISAL que entran; punto en Tabla de éste Concejo: ve que los conductos regulares se han respetado. Y por último, encuentra que están frente a una población que está con un nivel de odio bastante preocupante, pero también cree que esa gente responde con insultos a insultos, porque ha escuchado al Alcalde, a veces por radio, decir descalificaciones y que echa en cara las cosas que hace. **Pdte. del Concejo**, desde su pto. de vista político, eso es deslealtad. **Concejal**, vuelve a decir: que no está de acuerdo con el odio. Lamenta mucho que se haya dado así y que su intervención se acaba en la 1ª. marcha, como dijo anteriormente; a pesar de que cree, que los movimientos ciudadanos son tremendamente importantes y sigue pensando en continuar apoyándolos, en la medida en que sean responsables, sin descalificaciones, insultos u odio. Insta en que se revise el Acta, porque recuerda claramente quién pidió la palabra a los Concejales, fue él (Concejal) e insiste que la participación en la 1ª. marcha fue en apoyo a lo dicho por el Concejo. **Pdte. del Concejo**, sólo transmitió al Diario lo que el Concejo acordó y dijo que el Concejo en pleno no iba a permitir la basura en Mejillones, y también indicó que en caso de una emergencia, no tenían ninguna facultad de oponerse, porque la declara el Intendente.

Concejal Ferreira, en la ley en su de Art. N°80, dice que el requerimiento de cualquier Concejal en una reunión Ordinaria, en diferentes fiscalizaciones, puede sacar el acuerdo del Concejo y en ese momento se sacó un acuerdo, hubo votación y se dijo que no, rechazamos todos; lo 2º. es que la otra vez hubo una conclusión de trabajar como cuerpo colegiado y hasta el momento no se ha logrado; hoy lo critican porque no participó de la marcha, siendo que sabían que habían dicho "no" a la basura, es por eso que con Biaggini pidieron el pto. en Tabla que se está tratando.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; no estaba en contra de la marcha, lo que le preocupa es el grupo que se empodera de todo. La responsabilidad administrativa la tiene el Alcalde y la de fiscalizadores: los Concejales, y en ningún minuto pierden la facultad de autoridad, deben ser cautos.

Tiene que defenderse de alguna manera, si la "Sra." todos los días está diciendo cosas feas de su persona y de su familia, y que el Concejo y el Alcalde somos inoperantes, porque no hacemos nada; todos los días se trabaja arduamente para conseguir lo que se tiene, y ella todos los días nos trata de corruptos y delincuentes... a "los de la Municipalidad"; aquí trabaja mucha gente que tiene hijos y familias enteras, no es justo lo que está pasando.



Las 5 o 7 personas que encabezan estos movimientos ciudadanos, trabajaron en el sistema, tienen un odio personal hacia su persona; los invita hoy a que no se presten para eso, porque pierden el objetivo. Hay que participar, pero en cosas que realmente ameriten sacar la basura, porque no le seguirá el juego; lo que hace es intervenir Mejillones.

Concejal Ferreira, como cuerpo colegiado, después de haber escuchado la postura del Alcalde, se hizo una observación y se dijo que se hiciera una votación y nos hizo levantar el dedo. Lo otro es que como Concejal y bajo la Ley administrativa y estatuto Municipal, están quebrando el cuerpo colegiado; ya que sólo 2 estaban en la protesta y vieron como atacaban al resto de Concejales que no lo estaban. En la 1ª. protesta estábamos en Santiago y en la 2ª. no quiso participar e hizo declaratorias en el Facebook respecto al tema (que el Concejo había rechazado). Recalca el Art. N° 80 sobre cualquier requerimiento de cualquier fiscalización, que un Concejal puede pedir votación en una reunión ordinaria y así fue.

Hoy lo que se busca para quedar más claros, es que cuenten el tema del convenio, de qué se trata y si en ese convenio están o no involucradas las Becas Sociales para los alumnos que están estudiando en la Universidad y quienes son las empresas que están aportando al Municipio para echar basura en el Vertedero Municipal.

Los Concejales estamos para agilizar la marcha del Municipio y velar por el desarrollo económico y social de la gente, recordemos que la facultad que tiene el Municipio es de firmar convenios, contratos con organismos privados y estatales; lo que si le gustaría, es tener ese convenio en la mano. **Pdte. del Concejo**, no es un convenio, sino un contrato, pero aparte existe una Ordenanza que tiene un cobro. Se envió carta a todas las empresas informando que no se permitirá que boten basura en ningún otro lado que no sea el Vertedero; ya que hay camiones ocasionales, que cuando las empresas están en etapa de construcción, los contratistas locales prefieren ir a botar su basura a la Rinconada y eso no corresponde.

Se dirige a Secretario Municipal, para decir que hay que modificar esa Ordenanza y que debe decir: que se acepta basura exclusiva de convenios o sólo de la jurisdicción de la comuna de Mejillones, porque de acuerdo a la ordenanza, cualquiera puede venir a dejar su basura; ya que se cobra. Las Ordenanzas son las leyes locales y por eso tiene que estar clara.

Quiere que les expliquen (a Concejales), Marinella Camus o con una asistencia a un curso, que las "emergencias" están por sobre todas las cosas (se declaran de acuerdo a colores: rojo, amarillo). Si se llegase a declarar una emergencia, se tendría que hacer cargo de los supermercados, servicentro y si se resisten o no quieren vender, se va detenido; por Ley.

Concejal Valdovino, que alguien venga a capacitar acá, no es necesario salir. **Pdte. del Concejo**, repite que por eso dijo: que en caso de una emergencia, la facultad la tenía el Intendente; ya que es él quien declara las emergencias de la región y la ONEMI de la Nación. Por ej: si cierra el Vertedero, lógicamente tendrían que buscar una alternativa urgente, decretada por sanidad y las opciones dadas, fueron 3, pero cuando lo habló, aún no estaba decretada la emergencia y antes de, se dijo que no. **Concejal Valdovino**, el 1er. movimiento ciudadano, se hizo en absoluto apoyo a la decisión política del Concejo (reiteradas veces, se nombró al Alcalde y al Concejo que habían dicho no) y la 2ª. marcha buscaba que el Intendente digiera no, pero por escrito. Reitera que no está de acuerdo con la violencia, con las descalificaciones y lo ha dicho en Concejo y en todos lados y lo seguirá sosteniendo. Comparte (c/Alcalde) la parte en que desgraciadamente la marcha toma un camino distinto y cuando ocurre, él se hace a un lado (Concejal). Lamenta lo ocurrido, porque sigue pensando que los movimientos bien llevados y liderados, deben ayudar a los líderes comunales, que son el Alcalde y los Concejales a generar una conducta uniforme. **Pdte. del Concejo**, no es necesario cuando se tiene a un Concejo Proactivo, capaz de llevar a una avance grande a la comuna.

Sra. Mª Soledad, Adm. Municipal; Dirección de Obras está a cargo del Vertedero y existe una ficha y solicitud de autorización para entrar a él, que puede llenar cualquiera. **Concejal Valdovino**, entonces puede entrar basura doméstica o no doméstica de cualquier lado. Lo que plantea el Alcalde ahora, es que se especifique que sólo se acepta basura generada en la comuna de Mejillones. **Sra. Mª Soledad**, la ordenanza no especifica que no se acepta basura de otra comuna. Y sí, efectivamente si se pusiera eso en la ordenanza, se acota el tema de la basura: que no sea de otros lados. **Pdte. del Concejo**, insiste que ahora no se podría dar Becas a todo el mundo y crear un sistema distinto al anterior. Se acotarían varias cosas más; ya que

el Vertedero genera bastante plata y con DISAL, generó \$34.000.000.- al año. **Sra. M^a Soledad**, el año pasado el Vertedero generó \$560.000.000 y el presupuesto fue alrededor de \$5.000.000.000, con esto dice que el 10% del presupuesto Municipal lo genera el Vertedero.

Concejal Ferreira, consulta a la Abogada, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, los Concejales estamos para promover el desarrollo social y económico de la comuna, ¿que pasaría si estamos en contra, si no queremos que entre basura de otros lados y el presupuesto Municipal va bajando? **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; tendría que hacer las consultas a Contraloría, porque sería una discriminación decir que en el Vertedero sólo se acepta basura de Mejillones. **Pdte. del Concejo**, el presupuesto lo ven Uds. (Concejales), con 2 Item: Ingresos y Egresos; si tiene poco ingreso, se acota y tiene bastante ingreso, se amplía el convenio. **Concejal Valdovino**, la Ley también dice que debemos favorecer a un medio ambiente saludable para la población. **Concejal Ferreira**, por eso hay que ver qué cosa se puede hacer acá.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; el Municipio antes tenía un basural, hoy es un Vertedero, pero además está el proyecto del Relleno Sanitario (a pasos agigantados), no está funcionando por el problema: que jamás han sido dueños del terreno, porque tiene un costo de \$850.000.000, hoy baja a \$550.000.000.- y probablemente lo saneen; y no por el tema de la basura de Antofagasta. Es su facultad tener un presupuesto amplio y las subvenciones a organizaciones son cantidades son enormes (más de \$400.000.000.-). Los Municipios con 12.000 habitantes y sin desarrollo, no tienen más de \$2.500.000.000 de presupuesto. **Concejal Valdovino**, ésta mesa es quién baja el presupuesto a los Adultos Mayores. **Pdte. del Concejo**, porque no se justificaba entregar subvención a cada Adulto Mayor, siendo que se gastaban a parte \$120.000.000.- en una sola, como lo es el CRAM.

Concejal Fanny, de acuerdo a lo conversado, el ingreso por basura son de \$500.000.000.-, pero según el Informe que tiene en sus manos, lee que son \$40.000.000.- sólo DISAL; ¿existen otras empresas de Antofagasta que están trayendo basura a la comuna? **Sra. M^a Soledad y Pdte. del Concejo**, no. **Concejal**, si se acota el tema presupuesto eliminando basura de Antofagasta, se eliminarían sólo los \$40.000.000.- y no los \$500.000.000.-. **Pdte. del Concejo**, DISAL también le saca basura a Molynor y a Michilla. **Concejal**, no se está discriminando el nombre DISAL, sino basura que viene de ciertos orígenes: como Antofagasta. **Pdte. del Concejo**, no olvidar el derecho adquirido; se modificará la ordenanza y a ellos que son los únicos que han traído basura de afuera, se les considerará; ya que traen volúmenes históricamente. Que la Abogada vea si es legal o no. **Concejal Valdovino**, está de acuerdo con lo 1º. planteado, está bien la idea: que sólo la basura de la comuna entre. **Pdte. del Concejo**, ¿y DISAL?, tendríamos que rebajar Becas y otras cosas. **Concejal Valdovino**, que trabaje con las empresas que generan basura dentro de la jurisdicción. También hay gente que históricamente se les ha ayudado. **Concejal Fanny**, son \$40.000.000.-, no más. **Pdte. del Concejo**, no olvidar que el 2014 fueron \$1.800.000.000.- menos, lo otro es que esa plata está considerada en el presupuesto. Además, hay que considerar que son 360 niños para Becas.

Concejal Ferreira, la protesta nace a raíz del tema de traer la basura de Antofagasta a Mejillones, la gente no sabía que la basura era de la Escondida u otra empresa, tampoco que había convenio con DISAL, se confundieron al ver las fotos. ¿Específicamente de dónde trae basura DISAL? **Sra. M^a Soledad**, de Escondida por la ruta B-400 (Pdte. del Concejo: ni siquiera entran a Antofagasta), en el fondo es la comuna de Antofagasta, pero en ningún caso es basura domiciliaria de la ciudad de Antofagasta. **Concejal**, está conforme que no se traiga basura de Antofagasta, pero si hay firmado un contrato, donde dice que el Municipio tiene que generar recursos; entonces que se mantengan las empresas de Antofagasta, más las de acá. Hace recuerdo que Concejales son los que aprueban el presupuesto Municipal, con plan y programa, es decir, que esa plata ya entró en las arcas Municipales y hay 360 niños estudiando en Universidades e Institutos y no sería bueno quitar esos recursos de la noche a la mañana. Insiste en que no están velando por el desarrollo económico, no están cumpliendo la función, porque al final el presupuesto irá disminuyendo. **Pdte. del Concejo**, la nueva ordenanza se está acotando para dar mayor seguridad, en el sentido en que lo que está, se mantiene y lo nuevo, no aparece. Vuelve a decir que la basura es de Escondida, es lo mismo



que pasa con Michilla (el mismo convenio con la minera); y la otra basura que trae esa empresa es de la carretera (les pagan por limpiarla).



Sra. M^a Soledad, Adm. Municipal; la DOM se encarga del control y filtro hacia el Vertedero, se revisa de que empresa vienen y que tipo de residuos son y luego se ve si se autoriza o no. Lo último es que han venido de nuestra comuna, empresas con la intención de botar toneladas de hormigón en trozos grandes y se ha rechazado la solicitud, porque se colapsaría el Vertedero, lo que se pide entonces es que disminuyan esos trozos a 10 y se aceptan.

Concejal Valdovino, quiere apoyar lo que entendió en 1^a. instancia: que se modificará la ordenanza existente y se pondrá: que de tal fecha en adelante se pondrá recibir sólo basura generada en la comuna de Mejillones y si Contraloría dice lo contrario... que lo haga. **Pdte. del Concejo,** las ordenanzas son Municipales, somos quienes las adecuamos, pero no está de acuerdo en acotar a personas que ya están, por el derecho adquirido, porque luego pueden demandar. **Concejal Fanny,** que se le dé termino al contrato. **Concejal Valdovino,** no hay contrato, es sólo una ordenanza. **Pdte. del Concejo,** pero él lleva años haciéndolo. **Concejal Valdovino,** durante años la discoteca funcionó a ciertos horarios y un año a través de la ordenanza Municipal se prohibió. **Pdte. del Concejo,** y toda la gente estuvo en contra!. Antiguamente el Vertedero, no generaba tantos recursos y al final se le está prohibiendo al que más paga y agrega, que han tenido que cambiar a 3 vigilantes, porque les llevan bebida, sándwich y los deja entrar igual; quiere que entiendan que no es fácil. **Concejal Valdovino,** en ésta mesa ha dicho que no está de acuerdo con el asistencialismo y tiene que frenarse un poco. **Pdte. del Concejo,** el 90% de los casos de salud que son complicados los soluciona el Municipio y se gastan una suma considerable con fondos de 3^os. para solucionar problemas de \$800.000 a \$1.000.000. **Concejal Valdovino,** está usando "pasajes" y ahora "salud", servicios que son evidentemente sensibles a la población. **Pdte. del Concejo,** tomará la misma postura de los Concejales y dirá que no se cobrarán los \$40.000.000.- y se acotarán las Becas, porque el concejo no está de acuerdo con el asistencialismo, cuando tú (se dirige a Concejal Valdovino) fuiste quién quiso subir a \$80.000 las Becas del Concejo Comunal (van más de 10). **Concejal Valdovino,** era 1^a sola beca y después Ud. subió a 3. **Pdte. del Concejo,** hay niños que estudian 6 años en la Universidad, la idea no es darles beca sólo el 1er. año. **Concejal Valdovino,** se puede rebajar algo que no sean los pasajes. **Concejal Fanny,** si hay que rebajar algo, se inclina a que sea el monto que se ocupa para las actividades de aniversario; que no se paguen \$20.000.000.- por un sólo artista y se trabaje con los artistas locales. **Pdte. del Concejo,** ya se sabe lo que piensan los dos, ahora quiere escuchar los comentarios de los demás.

Concejal Aillapán, por primera vez siente un clima complicado en la reunión y lo que quiere es entender las distintas posturas que se han planteado. Dice que fueron 3 las marchas que se hicieron en la comuna y deja en claro que no participó de ella, porque no se encontraba en la comuna y porque ya habían votado su opinión ante el tema (día siguiente se realizó la 1^a marcha). No quiere ser ni el malo, ni el bueno, pero si en algún momento quiere participar de un acontecimiento, lo hará y efectivamente se ha restado, porque entiende el tema de Mejillones; en el sentido que nos utilicen. Es una persona con mucha experiencia sindical y están hoy en la palestra y en voz de toda la gente: que no se hace nada, etc. Expresa que quizás tampoco hubiera participado del movimiento, porque está todo definido, la única que tiene la potestad es la Seremi de Salud y es en ese momento donde podemos ver la capacidad de defender nuestra postura, a lo mejor. Está tranquilo y cuando tiene que decir las cosas, las dice en la cara (se refiere a persona "x"), le ha dicho que no caerá jamás en su juego. Se queda con lo bueno que se ha planteado en la mesa, entendiendo el actuar de los Concejales Fanny y Marcelo, deduciendo que si tal vez hubiera sido otra persona quién guía ese movimiento, sería distinto. Cree que todas las personas son capaces de hacer gestión y a veces los trabajos resultan; él está haciendo un trabajo silencioso desde hace años, con 5 o 6 personas de Mejillones, serias y responsables, respecto del famoso pago del peaje; la última respuesta la recibe el mes del mayo del 2015 con puras cosas negativas, entonces tendrá que movilizarse y probablemente salir a las calles.



Volviendo al tema de la basura, comenta que le preocupó el asunto de DISAL, llamó a la Sra. M^a Soledad y le comentó lo dicho ahora en Concejo. Comenta también que responsablemente se metió en el Facebook informando lo hecho por el Concejo y con el caso de DISAL, dijo que se tendría una reunión. Lo pasado por el Sr. Alcalde y su familia no se lo da a nadie, pero ninguno está libre de que nos pase lo mismo. Antiguamente fue muy subversivo en una gran confederación y gracias a Dios, hoy tiene el orgullo de Presidirla y está más recatado; ya que alguien tiene que llamar a la cordura. Piensa que la población hace esas cosas por el tema laboral, se habla de contaminación; ya que se han hecho estudios, algunas veces las cosas se hacen bien, otras mal y si en algún minuto se puede presionar para que se hagan mejor; excelente.

Aprovecha la instancia para decir, que en una ocasión preguntó en ptos. varios: el tema de la báscula del Vertedero y aún no le dan respuesta. **Pdte. del Concejo**, se calculaba por camión, dependiendo de la tara (M^a Soledad: ya vino la empresa). **Concejal**, ¿en el día y en la noche?, en la noche es cuando se debe tener cuidado. **Pdte. del Concejo**, sólo en el día. Pero la gente había adoptado la postura de ir botar en la noche y el Sereno les abría las puertas, es por eso que Juan Carlos, que está de encargado; va en su vehículo a dar vueltas. Hay que recordar que los funcionarios tienen horario, los Sábados por la tarde se pagaba horas extras, para que fueran a pesar (M^a Soledad: por las mañanas), pero la gente no respeta. **Concejal**, ese es el comentario que recibe. **Sra. M^a Soledad**, el Vertedero funciona hasta las 17:30 hrs. de la tarde, su encargado es Juan Carlos Monardes y cualquier día pueden ir a ver cómo está la basura; ya fue la Sra. Fanny y Marcelo, una vez arriba no se nota que es basura, sino tierra y quién ve la báscula es Braulio Cereceda. **Pdte. del Concejo**, los guardias se van cambiando (empresa externa), el trabajo es súper inhumano por los roedores que andan en el día; ese es otro tema importante. Se dirige a Juan Carlos Monardes, que acaba de entrar a Concejo y **preg.** ¿Cuando llegan camiones al Vertedero fuera de horario, te das cuenta al otro día que hay basura distinta? **Juan C. Monardes, Encargado del Vertedero Municipal**; correcto y procede a hablar con el guardia y supervisor, porque no puede entrar nadie fuera de horario; además saca fotos cuando es viene del trabajo. **Pdte. del Concejo**, la gente local, por ahorrarse plata van a botar la basura para el Rincón (playa).

Quiere que entiendan que el Vertedero es un negocio y que el Municipio se debe administrar como una empresa privada, tiene que generar recursos y que en vez de acotarlo, debiesen apoyarlo, porque cuando le faltan \$50.000.000.- para pagarle a los funcionarios, nadie le da una solución; tuvo que buscarla solo. Reitera que no se ha traído basura de afuera, sólo DISAL que trae basura de la comuna y de Escondida. **Concejal Aillapán**, sería bueno que lo que acaba de decir, lo diga por los medios de comunicación. Vio un reportaje unos días atrás, donde le hacen entrevista al Intendente y fue sumamente claro, entonces eso es lo que se debiese hacer para que la población esté más tranquila. **Pdte. del Concejo**, y además tendrá más cuidado al hablar (por lo dicho por Marcelo), ¿él sí debe permitir que lo ofendan?; ha aguantado muchas cosas, no anda provocando, ni nada, está dolido; no son objetivos. Existe una persona que, está planteando todos los temas que se han gestionado durante años: Banco Estado, Registro Civil, Cefam, etc. cosas que ya está listas; sólo porque se acercan las campañas (esto es política). A veces, no tienen ni que ver en sus gestiones (Concejales) y siempre los ha respetado, toda la vida se encarga de decir: "gracias al Honorable Concejo", porque él sí actúa como cuerpo colegiado.

Debiese estar en reposo por 40 días y vino a trabajar igual, está súper enfermo; el otro día se puso a hablar con Ferreira y le dio una tontera muy fea que se tuvo que ir a su casa; y lo que más le afectó de todo esto, lo dice con toda honestidad, fue el tema de su nieto. ¿Qué debe hacer?, retirarse a su casa, porque ha sido negligente, inoperante, porque no ha proyectado su ciudad.

Aprovecha la ocasión para avisar que está hablando con Alberto, para saber qué hacer con respecto a la calidad del Aire y se debe juntar más plata para seguir haciendo estudios.

Concejal Ferreira, le llamó el niño que trabaja en E-cl, para preguntarle si se iba a hacer algo en relación a la contaminación de Corpesca; lo iba a presentar en el Concejo Ordinario del día lunes.

Concejal Biaggini, la carta que pide la reunión, la firman porque salió el tema de los camiones DISAL y se pidió básicamente para que informen qué estaba pasando, porque no



sabían que era basura de Escondida. Le preguntaron del asunto y como Concejal, no tenía idea que Oscar Orellana había hecho un contrato con esa empresa, el asunto es que si hubiesen sido informados en su tiempo, le ponen un párale; después supieron que los Concejales Fanny y Marcelo habían ido y finalmente era una especie de batea. Se dirige directamente al Alcalde, diciendo que le llamó por teléfono, porque vio a su papá pasar lo mismo.

El fondo es que las empresas están trabajando, pero no le dan trabajo a los Mejilloninos, no puede hablar mucho porque es juez y parte en esos temas. Por ej: Los Coreanos van a seguir construyendo y no tienen a ningún contratista de Mejillones con ellos, se refiere a 50, 60 buses de afuera; no pueden estar ahí!, pero están igual, se les ha dado todas las garantías Alcalde. **Pdte. del Concejo**, van a venir a hablar. **Concejal**, pero ya está construido, no se puede decir que lo desarmen. **Pdte. del Concejo**, se les rallará la cancha, para que hagan las cosas como corresponden; ellos pagan mensualmente a la Armada \$4.500.000. **Concejal**, ¿qué pasa con los trabajos?, lo otro que molesta es que critiquen y cuenten todo lo malo de Mejillones y nadie dice que llevan 10 años recibiendo para la salud y para todo; es tiempo que golpeemos la mesa a las empresas, hacen lo que quieren, tienen muchas regalías. Recuerda que cuando esa empresa comenzó a trabajar, ni los planos tenía el Municipio, pero que se les autorizara igual, porque ganaban tiempo; qué gana Mejillones si se está llenando de contratistas externos, qué se gana con crear una asociación de camioneros, si no les darán la pega. **Pdte. del Concejo**, en las reuniones que sostuvo en Santiago, las empresas le pidieron que se organizaran; el problema es que la mayoría de los contratistas de acá pasó por los transportistas, pero ellos fueron los que trajeron gente de afuera, porque al final nunca no se unieron los de la comuna. **Concejal**, tiene que ir a ver la calidad de buses que ponen a trabajar los Mejilloninos, en comparación con los de afuera. Hoy los echaron a todos, no queda nadie trabajando (en SEIL) y más encima quedó un tipo que ni buses tiene, porque los arrienda. **Pdte. del Concejo**, no lo sabía. **Concejal**, lo otro que quiere decir, es que no está de acuerdo con lo que hace la "Sra."; ya que lleva años y ha visto el trabajo que se ha hecho, también ha visto lo que ha generado el Vertedero y antes botaba cualquiera y nadie decía nada; estuvimos por 50 años con el carbón al lado de la Estación y tampoco nadie dijo nada. En el año 74, 75, que las pesqueras estaban en su auge, la gente reclamó y la respuesta del Coronel fue que eran dólares, y hoy encuentran todo malo. Mucha gente que estuvo en ese movimiento, fue porque creyeron que el Concejo no había hecho nada, pensaron que el Vertedero se venía sí o sí, por eso salieron a las calles. Es por eso, que se dijo que se hiciera una conferencia de prensa para decir lo acordado, porque al fin hubo votación, fue el único que no botaría porque era juez y parte, pero todos dijeron que no estaban de acuerdo.

Concejal Luz, manifiesta su molestia por el movimiento puntual que se hizo, no está en contra de los movimientos sociales, son buenos, pero cuando son liderados por gente responsable. Hace tiempo que vienen las mismas personas haciendo diferentes movilizaciones, no son dirigentes sindicales, ni están enmarcados en un área; son personas tóxicas que quieren estar en todos lados destruyendo, porque no se les ve otro objetivo y desgraciadamente cayeron en el juego, como autoridades inocentes, porque si lo ve de otra manera, diría que actuó el populismo entre Uds. (se dirige a Concejales Fanny y Marcelo); tratando de sobresalir y hacerse notar. Son dos lados: inocentes políticos-autoridades o gente populista, porque no han marcado presencia en algunos lugares. Ella los ve como dijo antes: inocentes, porque esas personas que guían esos movimientos están en todas y si no, lo inventan. Cree que deben analizar bien el caso, dice que fue una experiencia bastante desagradable y fea, y son "esas situaciones" las que enmarcan a las personas, lo dice: porque ha hablado con gente que pregunta, por qué se involucró Fanny y Marcelo. Le preocupa mucho el escenario, ya que la última marcha no parecía tal, sino que era pura agresión verbal, odio y rencor; cree que si hubiesen podido prender fuego a la casa, lo hacen; nadie se merece algo así. Está molesta, porque Bárbara (nuera) estaba sola con su niño, Felipe de 10 años y el chico lloraba, cuenta que se indignó y que se preguntó: si Fanny estaba ahí, por qué dijo que no lo hicieran; es cierto que a veces las palabras, sacan palabras e inconscientemente pueden ofender, pero piensa que deben recapacitar como autoridades. Se tiene que defender al Municipio y ver en qué lado estamos, esto se sabía. Está muy molesta en especial con Marcelo y a pesar de todo, sigue manteniendo que cayeron como inocentes autoridades en



ese juego. Aún no entiende por qué se hicieron participe de algo, sabiendo que luego sus repercusiones; ya que sabían que se había dicho que no al asunto. Quizás está enojada, pero se sintió muy mal, sobre todo por Valdovino; ya que le tiene mucha estima, lo siente una persona inteligente y profesional, tal vez se dejó llevar por la euforia de la gente que quería gritar, saltar y reclamar, pero la preg. es ¿“reclamar de qué”?; si ya estaba todo dicho. El Intendente dio a conocer que la basura no se venía a Mejillones y sabe que lo dieron por los medios de comunicación.

Cuenta que amarraron bolsas de basura en su ventana y amedrentaron a su nieto, con mucha pena lo vivió y ojalá que no vuelva a ocurrir; ella es fuerte y dura, porque ha escuchado tantas cosas de Marcelino, que ha tenido la fuerza para decirle que debe seguir al frente y firme, y que no puede decaer, pero cambia todo cuando su nieto es quién le cuenta; en ese momento entendió a Sídney, cuando defendió a su nieto por cómo había sido tratado. Ojalá, como dijo antes, no se presten a un juego así, porque finalmente es un juego sucio y feo, por ende cree que deben darle explicación a la comunidad, el por qué lo hicieron.

Los camiones de DISAL lo viene viendo hace años en Mejillones y todos los hemos visto, que entran a la comuna y luego al Vertedero, mentiroso sería el que ha dicho que nunca ha visto nada. Todo lo que pasó en la 2ª. marcha: las groserías, es vergonzoso; sabe que las Sras. se enterarán de ésta Sesión y ojalá que también recapaciten, porque son mamás y porque son mujeres y si quieren hacer algo positivo por la comuna, tienen todas las facilidades para poder hacerlo, de organizarse y defender los derechos de las personas, pero no de esa manera; es lo más sucio que pueden hacer para expresarse contra una autoridad. Repudia el acto de ir a colgar basura fuera de su puerta y repite que lo considera tóxico.

Concejal Ferreira, el pto. en la Tabla era para saber de los camiones DISAL. **Pdte. del Concejo**, están pidiendo antecedentes del tema, lo que dice la ordenanza, las platas que están entrando, etc. **Concejal**, sería bueno que quede planteado en Acta, las cifras y todo, y además dónde va el presupuesto Municipal, a cuál programa, etc. **Pdte. del Concejo**, el presupuesto Municipal se aprueba en un todo. **Concejo**, es por eso que sería bueno que se diga que esa cantidad de plata, a qué parte del presupuesto va. **Sra. Mª Soledad**, las platas en las arcas Municipales se dividen para distintas cosas.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; la Abogada hará las consultas, y podríamos acotar de aquí para adelante el tema de la basura y lo otro es el tema DISAL, que es un convenio y traen basura, pero volúmenes que son muy poco (traen basura de la limpieza de la carretera y las empresa que nombró), generando un aprox. de \$34.000.000.- al año, un año generó sólo \$20.000.000.- y en lo que va del pte. año lleva \$6.000.000; ese ingreso está considerado en el presupuesto de éste año. Entonces para dejar acotada la Ordenanza, se dirá que ninguna empresa nueva que no tenga convenio con la Municipalidad, no entrará (les hará firmar un convenio a DISAL). El asunto es cómo discernir si efectivamente la persona viene de Michilla y no de Tocopilla. Explica que las Ordenanzas Municipales, no son sólo para los lugareños, en un País con estado de Derecho. Entiende lo dicho por Armando, sobre la Ley de concesiones de las carreteras (peaje) y en una gestión realizada por un conjunto de Alcaldes se logró la rebaja del pago del peaje de \$1.700 a \$700 y han ido subiendo de a poco, ya van en \$950; y es el Ministerio de Obras Públicas el dueño de las carreteras a lo largo de Chile; hasta la camioneta de Seguridad Ciudadana cuando va a ver sus emergencias, tiene que pagar el peaje igual; quedando sólo exentos las ambulancias y los Bomberos de la comuna (continúa hablando con el Concejal Aillapán).

Secretario Municipal, Don Samuel Hidalgo; menciona que han sido llamados a Concejo (masivo) para la Cuenta Pública; ya que por Ley debe hacerse así. **Pdte. del Concejo**, continúa para decir, que es así por la Sociedad Civil y que se le entregará en dicha Ceremonia a cada uno de los Concejales y asistentes, un CD de la Cuenta. **Concejal Aillapán**, ¿cómo es el tema del Consejo Civil? **Pdte. del Concejo**, se invitan a todas las organizaciones para que inscriban gente, no hubo interés (faltaron). **Concejal**, ¿cuánta gente? **Abogada**, se llamó 3 veces, y la 3ª. se tuvo que enviar invitación dirigida, es decir, decía: quiere Ud. participar de..., porque la Ley nos urgía. **Concejal**, ¿Cuánto dura? **Abogada**, 4 años, hay titulares y suplentes.



Pdte. del Concejo, se trabajará con la Abogada para acotar el tema; ya que la ordenanza existe y hay que modificarla. Expresa nuevamente que hace tiempo está viendo la posibilidad de bajar el valor del cobro, para que así no boten basura en cualquier lado. Insta a que no se pongan populistas, porque finalmente esa basura no molesta para nada y él anda buscando donde conseguir plata, y esos actos lo limitan; necesita buscar recursos para dar respuesta a todo; para seguir creciendo. **Concejales Valdovino**, ¿la Abogada averiguará cuales son las posibilidades legales que se tienen? **Pdte. del Concejo**, la ordenanza es facultad nuestra. **Abogada**, una ordenanza Municipal no puede establecer más requisitos o gravámenes a las personas que lo que establece la Ley, se preguntará si efectivamente se puede limitar nuestro Vertedero a sólo residuo domiciliario de Mejillones y saber si se está cayendo en algún tipo de discriminación o si alguien nos puede acusar de estar imponiendo más gravámenes de los que corresponden, porque Mejillones no es una ciudad autónoma, sino que estamos inserto en una República y por último establecer qué mecanismos de control vamos a establecer. **Concejales Ferreira**, le gustaría también (conforme a la Ley), saber que pasa con las entradas de dinero al Municipio a través de convenios. **Abogada**, lo consultará, pero sabe que el Municipio no puede hacer recursos a cualquier precio, obviamente debe cuidar de no caer en desfinanciamiento. **Concejales Ferreira**, en el Ley figura que se puede acusar de abandono de deberes a los Concejales y al Alcalde por no velar el desarrollo económico. **Abogada**, se dirige al Alcalde y **Preg.** ¿el Municipio posee la tecnología y la capacidad para hacer lo que se quiere? **Pdte. del Concejo**, sí, porque está cerrado, hay guardias, etc. Aprovecha la oportunidad para decir que la única manera para obtener el terreno del Vertedero, era a través de acciones concurrentes, pero no hubo plata para eso y ahora por fin sí habrá terreno, sólo falta la venia del Ministro de Bienes Nacionales.

Sra. M^a Soledad, agrega que DISAL trae de Antofagasta sólo basura de un contrato, porque también tiene contrato con otras empresas; lo dice porque la gente pensaba que traían los desechos de los baños químicos y en ningún caso se aceptan esas cosas. **Pdte. del Concejo**, cree que la gente asoció DISAL con esos baños. **Sra. M^a Soledad**, avisa que vinieron a botar carne en descomposición y dijeron que los enviaba la Seremi de Salud, pero se devolvieron porque se les pidió un documento escrito (no lo traían). **Concejales Valdovino**, esas cosas la sabe, entonces ¿por qué sin embargo les quitan a los fiscalizadores ambientales?, sabe que vienen a botar esas cosas acá: porque cuando botaban en la Chimba, la gente se subía a sacar eso para consumo; o sea por hacer las cosas bien, nos parten. **Pdte. del Concejo**, eso es lo que le gustaría escuchar siempre, que en Mejillones se hacen las cosas distintas, porque trabajamos bien. **Concejales Fanny**, puede dar fe que Marcelo en la 2^a marcha lo dijo y recibió abucheos en la Plaza. La intención de participar en ella no fue irnos en contra suya (del Alcalde), todo lo contrario y el tema de la bolsa de basura en su puerta, ni lo sabía. **Concejales Valdovino**, en la 1^a marcha se pasó dos veces por su casa, ida y vuelta (iba dirigiéndola con megáfono); la 2^a marcha no se hace responsable, porque vio tanta violencia y agresividad que no está de acuerdo e incluso cuando estaban en la plaza los desafiaron (a él y Fanny). En la 1^a era entregar un mensaje de amor, de acompañar a la decisión política tomada y a mucha gente le encantó, estaba la batucada, había baile e insiste que la 2^a tuvo un tinto totalmente distinto; mucha gente no participó por lo mismo, los intereses eran diferentes y se notaban que eran cosas más personales que un bien común. El único que pierde a raíz de esto es Mejillones, porque pudiendo tener movimientos sociales responsables, que de alguna manera apoyen lo bueno y lo malo; detienen la gestión del Gobierno Comunal: lo que quiere decir, decide hacer, opine hacer o vote hacer. **Pdte. del Concejo**, ¿sabías que habían ido a Carabineros también? **Concejales Valdovino**, no lo sabía. **Concejales Fanny**, la única que podría decir que fue testigo, es Isabel Pool y entre medio de todo, ella dijo que era cierto lo que se decía. **Concejales Valdovino**, en un momento en la Plaza les dijo que tenían que venir al Concejo, porque se trabajaba con sillas vacías, que llamaba la atención que a gente tuviese una visión tan crítica, en circunstancias que el Cabildo en el Centro Cultural se había hecho con apenas 80 personas. El marido de Fanny estuvo en las dos y él puede dar fe de que es cierto, lo que dice.

Y así como Uds. han vivido momentos difíciles (se refiere a Alcalde), él también viene de haber vivo un momento complicado en La Serena, por eso pide respeto y es una lata todo lo que ha pasado, por último pregúntenle y el ejercicio de preguntar a M^a Soledad (como dijo



Luz), también lo practicó y lo practica. Está bien ser críticos, pero también digamos la verdad: ya que las consultas como se debieron hacer, se hicieron y varios de los que estamos acá, estuvimos de acuerdo. Si la Pelu que es una ciudadana, de la ciudad que toca administrar, sube un video; encuentra factible e inteligente llamarla para ir a ver el asunto. Los chicos del Vertedero nos atendieron súper bien con Fanny, sacamos fotos y se hizo el alcance de que no habían moscas; el 2º día le informa a M^a Soledad e invitan a Pelu para transparentar el tema. **Pdte. del Concejo**, ahora está sacando fotos a todos los camiones que ingresan al Vertedero y habla de los camiones de agua. **Concejal Valdovino**, eso es más personal y no puede modificar la conducta de las personas. Lo que vio, quizás no la convenció, pero se intentó como autoridades, enseñándole el proceso que se realiza y que efectivamente sí se realiza. Nos dijeron que fuéramos a las 15:00, porque a esa hora se juntaban camiones para que se pudiese ver el proceso, fue todo muy transparente. Uno trata de educar, en el Cabildo se habló de los deberes, no tanto de los derechos, porque todo el mundo reclama y encuentra todo malo y no es sólo en la comuna, sino es una realidad a nivel país, donde todos los que ocupamos cargos políticos estamos cuestionados, de alguna manera hay que responder y tener una conducta frente a lo plantean; lamentablemente en Mejillones los intereses personales, mataron un movimiento ciudadano que partió súper bien y que al otro jueves (según él) y con mucho respeto y responsablemente, se echó a perder; por eso su postura entre la 1ª y la 2ª fue: su liderazgo al servicio de un movimiento ciudadano quedó reducido a 0, simplemente a caminar rezando que no quedara la escoba. **Pdte. del Concejo**, entonces Marcelo y Fanny, queda claro que son ellas quienes hacen los movimientos y los desvían y no salen en el comentario de la gente, sino la gente estaba más preocupada de qué hacían Uds. metidos ahí. **Concejal Valdovino**, le dijo que el 1er. quiebre se produce cuando pide (él), que para la 2ª marcha se pida autorización. Hay que tener cuidado con los mensajes que se transmiten, porque ve mucho odio en niños jóvenes y hay gente que siembra ese odio en esos niños. **Pdte. del Concejo**, los 7 u 8 son los jóvenes que trabajaron en el sistema.

Concejal Ferreira, su punto de vista, es que dejan mal a los otros Concejales, por no haber estado presentes en la marcha y lo otro es que ¿por qué hacen estos movimientos cuando se acerca el periodo de campaña (el próximo año)? **Concejal Biaggini**, algunos les resulta y a otros no.

Concejal Aillapán, sobre el tema, quizás sería bueno un comunicado de parte del Municipio (del Concejo). **Concejal Ferreira**, le gustaría una conferencia de prensa como lo dijo Biaggini. **Concejal Aillapán**, en el fondo es lo mismo, para que se digan las cosas como son. **Preg.** ¿Cuántas vueltas son las que hacen los camiones DISAL al día? **Juan Carlos Monardes**, son 3 camiones que vienen de las mineras y 2 de acá, en total son aprox. 3 o 4 viajes. **Concejal Aillapán**, insta a que se le diga a la empresa que no más de noche, ya que está el horario establecido. **Sra. M^a Soledad**, nunca han ingresado de noche. Pide la palabra **Juan Carlos Monardes**, para decir que sería bueno hacer lo que hicieron los Concejales, ir y sacar fotos. **Concejal Aillapán**, lo que abunda no daña, no cuesta nada una llamada telefónica a las personas del convenio y decírselo. **Concejal Fanny**, hay gente de allá arriba que estaban preocupadas porque habían visto camiones de noche, por lo mismo les pidió que cuando vieran el camión le llamaran por teléfono e inmediatamente van para arriba; hasta el momento no la han llamado, significa que no pasa nada de noche. **Concejal Ferreira**, sería bueno que se analizara lo que dice Armando; ya que los vigilantes a veces hacen vista gorda. **Sra. M^a Soledad**, por lo mismo de despidió a los vigilantes y se notificó a la empresa que hicieran cambio o se daba termino al contrato.

Pdte. del Concejo, cuenta que le llaman para que participe de un movimiento enorme en Antofagasta, donde hay rectores de Universidad, ex Intendentes y varios más, porque piensan que puede ser una de las mejores opciones para esa ciudad. También sabe que a muchos les gustaría estar en su puesto: Sergio Vegas y otros que tienen tantas ganas, pero es distinto cuando el barco se está hundiendo, es por eso que se reparó la rotura de ese barco y hoy navega empopado. En todos los desarrollos del mundo y crecimientos, hay un costo que pagar y se trata que sea el mínimo, pero no puede ser 0. La idea clave es que esas 7 personas participen, quizás son pieza clave en algún proceso, pero todo lo critican y lo encuentran malo. **Concejal Valdovino**, los invita a participar y su discurso en el Cabildo fue decírselos.



Pdte. del Concejo, entonces ¿por qué no participan?, Mejiambiente estuvo un tiempo, después otra cosa, cree y piensa realmente que esos líderes están equivocados. **Concejal Valdovino**, basan su liderazgo en el odio, es imposible que suceda. **Pdte. del Concejo**, son objetivos, todos los movimientos son guerra en contra del Alcalde. **Concejal Valdovino**, los inoperantes somos nosotros, así ha sido planteado. **Pdte. del Concejo**, porque no nos hemos sabido defender como grupo colegiado y hacer una conferencia de prensa y decir que transmitieron lo que se acordó acá, no tiene ningún problema. **Concejal Ferreira**, a mí me lo dijo el otro día. Sugiere que propongan día y fecha. **Concejal Valdovino**, hay que definir bien el pto. en la Tabla. **Pdte. del Concejo**, la ordenanza está, hay que modificarla a fin de año, porque hay que respaldar el presupuesto que ya está aprobado, reitera que quería acotar el cobro; lo encuentra excesivo, pero a ésta altura han podido ordenar y exigir a las empresas que boten donde corresponde.

Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; procede a preguntar:

Concejo Municipal ACUERDA:

Concejal Fanny, basura exclusiva de la comuna.

Concejal Biaggini, que se queden como están hasta fin de año.

Concejal Aillapán, basura exclusiva de la comuna.

Concejal Valdovino, basura exclusiva de la comuna.

Concejal Ferreira, basura exclusiva de la comuna.

Concejal Luz, que siga en las condiciones que están.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo, que los camiones DISAL sigan en las condiciones que están, para generar recursos.

Concejal Aillapán, ¿qué basura traen de Escondida? **Pdte. del Concejo**, palos. **Concejal Fanny**, cuando entró al Concejo, trajo una empresa que expuso el tema del tratamiento de basura y no la inflaron. **Pdte. del Concejo**, no conocían el tema y para trabajar la basura hay que tener un Rellano Sanitario autorizado. **Concejal Fanny**, queda poco y no va a ser necesario con tanta infraestructura al tiro. Se puede comenzar con la cultura del reciclaje en las personas y no lo va a conseguir en 2 años; las personas seguirán echando donde no corresponde. **Pdte. del Concejo**, están a punto de cambiar a basura soterrada. En Mejillones la gente quema los contenedores, se podría comenzar en los colegios, como lo intentaron una vez. **Concejal Aillapán**, que se pruebe dividiendo los contenedores que existen. **Pdte. del Concejo**, habría que comprar contenedores, vienen echo exclusivamente para eso. Ya empezaron a quemar vehículos y hay que tener cuidado con los contenedores. **Concejal Aillapán**, otro tema es que en la reunión de la junta vecinal, se habló de 2 camiones botados allá arriba, ¿qué se puede hacer? **Pdte. del Concejo**, hay que tener un corral.

Se dirige al Sr. Alcalde el **Concejal Ferreira**, para indicar que en Sesión Extraordinaria, no se puede sacar acuerdo, si no va en el Punto de la Tabla a tratar. **Concejal Valdovino**, lo que se está haciendo, es ver lo que se va a hacer con la Ordenanza. **Pdte. del Concejo**, Ok, no corresponde. Deja claro que simplemente se está haciendo un análisis del asunto y que de igual manera se trabajará con la Sra. Abogada para ver bien como dejan en mejor condición el tema.

Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 19:30 minutos.



SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente Concejo


SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal



SR. ARMANDO AILLAPAN N.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal


SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal


SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal


SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Mejillones.



Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina de Concejo.

SESIÓN N° 15/2015 EXTRAORDINARIA